

Los dueños del poder

Author : Esteban Montaner



A partir del 1 de febrero la ex ministra Javiera Blanco fue nombrada consejera del Consejo de Defensa del Estado. Pese a su estrepitosa salida del Gobierno en medio de las crisis del Sename y de Gendarmería, los carabineros que multaron a Girardi, el paro del Registro Civil, y otros tantos escándalos en los que se vio involucrada, la Presidenta Bachelet se da el gusto de nombrar a su ex ministra en un influyente puesto por el simple hecho de que es una de sus “regalonas”. Se trata de una posición que podrá ejercer hasta los 75 años –hoy tiene 44– y con un sueldo muy por encima de lo que gana la gran mayoría de los chilenos, lo que se suma a la gran influencia y poder que otorga ser parte del ente encargado de la defensa de los intereses del Estado. ¿Un premio de consuelo? Claramente no.

Es curioso que los actores políticos aparezcan desconcertados ante la desconfianza que despiertan en la población, si al final del día dan muestras claras de que solo buscan la permanencia en el poder para ellos y sus más cercanos. Eso no es otra cosa que nepotismo. Como bien se preguntara hace un tiempo Carlos Huneeus: “¿Cómo mejorar la calidad de la política si sus principales protagonistas la conciben como acuerdos entre amigos, se distribuyen puestos de poder durante décadas y excluyen a quienes no lo son?”. Esta pregunta parece persistir sin encontrar respuesta, dada la mala praxis de nuestros políticos.

"Es curioso que los actores políticos aparezcan desconcertados ante la desconfianza que despiertan en la población, si al final del día dan muestras claras de que solo buscan la permanencia en el poder para ellos y sus más cercanos."

La lógica que debería regir el ámbito de lo público es justamente la contraria, no la del amiguismo nepótico, sino la de la probidad, la transparencia. La de los mejores. Es lo mínimo que se puede pedir, considerando que los recursos para financiar todos los cargos públicos, tanto los de elección popular como los que no, salen del bolsillo de los impuestos que paga cada uno de los chilenos. Distinto es el caso de una empresa privada donde el dueño o su directorio deciden nombrar a un amigo en un puesto de importancia, pues el dinero utilizado ahí es propio y están en su libertad de utilizarlo como les parezca –incluso ahí existe más regulación respecto a los amigos y familiares–, pero en el caso del Estado esto no es admisible.

Esto nos demuestra que **las altas esferas de la administración pública no se configuran como aquella entelequia cuya finalidad es lograr el bien común de nosotros, los ciudadanos. Es un aparato altamente rentable para que quienes detentan el poder puedan compartir sus mieles solo con quienes les plazca, incluso con quienes han demostrado ante todo el país su ineptitud, negligencia y falta de sentido ético.** Y lo hacen por el simple hecho de que pueden.

Es lamentable que la lógica del pituto y el amiguismo siga rigiendo a toda la estructura estatal. En un país que se jacta de su superioridad moral en relación al resto del vecindario, eso es francamente vergonzoso. Si queremos dar el paso y convertirnos en un país desarrollado, debemos abandonar el nepotismo político que irradia toda nuestra institucionalidad. Por el momento deberemos seguir tolerando cómo, con la cara henchida de risa, continúan enrostrándonos que ellos son los dueños del poder.

Las opiniones expresadas en la presente columna son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan las de Fundación para el Progreso, ni las de su Directorio, Senior Fellows u otros miembros.